Pasto, 28 de agosto de 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Ciudad.

Asunto: Justificación de precio artificialmente bajo – Proceso de contratación MC-9534-BS-CSCLI-049-026 – Lote 1 AGROINDUSTRIA

Respetados señores:

En atención al requerimiento de justificación del precio ofertado dentro del proceso de contratación MC-9534-BS-CSCLI-049-026 – Lote 1 AGROINDUSTRIA, me permito manifestar que el valor presentado en nuestra oferta no corresponde a un precio artificialmente bajo, sino que obedece a las condiciones comerciales y operativas propias de nuestra empresa.

Nuestra empresa cuenta con experiencia en la comercialización y distribución de los productos requeridos, así como con punto de venta y operación comercial en la ciudad de Pasto, lo cual nos permite acceder a condiciones favorables de adquisición y distribución de los elementos ofertados.

El precio presentado fue establecido teniendo en cuenta los costos asociados a la adquisición, transporte, almacenamiento, distribución y entrega de los productos, así como las retenciones, impuestos y demás obligaciones aplicables. Estas condiciones nos permiten ofrecer precios competitivos sin comprometer la calidad de los productos ni la correcta ejecución del contrato.

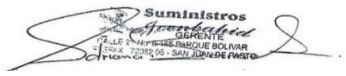
De igual manera, manifestamos que los precios ofertados corresponden a valores comercialmente viables para nuestra empresa, teniendo en cuenta las condiciones de compra y distribución con nuestros proveedores, por lo que contamos con la capacidad económica, logística y operativa necesaria para cumplir integralmente con las obligaciones derivadas del proceso contractual.

Bajo la gravedad de juramento, declaramos que los elementos cotizados son de excelente calidad, corresponden a productos de marcas colombianas reconocidas en el mercado y cumplen con las características y condiciones técnicas requeridas por la entidad.

En consecuencia, garantizamos que, en caso de resultar adjudicatarios, contamos con la capacidad y disponibilidad necesarias para realizar la entrega correcta y oportuna de los productos, cumpliendo con las especificaciones técnicas, cantidades, condiciones de calidad y demás requisitos establecidos por el SENA.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente que la presente explicación sea tenida en cuenta como justificación suficiente de los precios ofertados, considerando que estos obedecen a nuestra estructura comercial y a las condiciones favorables, de necesitar facturas o certificaciones de mis proveedores me encuentro en disposición de presentarlas.

Atentamente,



Nombre: ADRIANA MILENA BARRERA SARASTY
C.C. No 59.311.027 de Pasto
Nit : 59.311.027-8
Dirección Cll 13 No: 18 – 24 BRR FATIMA_
Teléfono 7217583 – 3155636114

Correo: joenbahid@hotmail.com

Cliente : ADRIANA MILENA BARRERA SARASTY
CC 59311027
Dirección KR 13 # 18 - 24 BR FATIMA **Secuencia Dirección** 1
Ciudad PASTO **Teléfono :** 315/563-6114
Cliente Envío : 59311027
Email FE: facturacionjoenbahid@hotmail.com
Direc. Nueva: KR 13 # 18 - 24 BR FATIMA
Direc. Antigua:
Departamento : NARIÑO **Ciudad** PASTO
Barrio : Fatima **Ruta** PAS014
Zona: HFP102 **Vnd:** 38031610-Fajardo Figueroa Alba Miryam Cel: 317-442-5599

Corbeta

COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A
NIT 890.900.943-1
Via perimetral KM 14 Vereda Cujacal Centro
Pasto
CONMUTADOR: 7228042 - 7228095
coldecom@colcomercio.com.co

Responsables de IVA,Somos Grandes Contribuyentes, No retener IVA
Resolución 000200 de Dic 27 del 2024
Somos autorretenedores de renta s/g resolución 0008327 Ago 24/10
Autorretenedor de ICA, Resolución No. RESOLUCIÓN 208 /1999

Agentes retenedores de IVA.

Factura Electrónica de Venta No. **P0664151636**
Consecutivo Interno: **DP-0005511176** Parada:
Fecha de Emisión: **27-Ago-2026 15:26**
Plazo: **30-DP**
Forma De Pago: **Crédito**
Medio De Pago: **Instrumento no definido**
Fecha De Vencimiento: **26-Sep-2026**
Número De Pedido: **PDT2879590**
Orden De Compra No.
CUFE
a77c20a25685cdc5d614a594baa6daf91a3d654b3e20300a0b3a5208295860c3b35b873df9ea2f28e8b307509f4ba1a8

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

Ord Entrega No. **5000460400** **Catalogo:** CONPAS

PLU	CODIGO-EAN13	DESCRIPCION	(+) CAJAS Y/O BOX	(+) UNIDADES	(=) TOTAL UNIDADES	Vr	% DESC	% RECARG	SUBTOTAL	% IVA	Vr. IVA	Vr. IMP. Consumo %	Vr. IMP. Consumo VLR	Vr. TOTAL
1| 131211210	7700149313407	Avena ins vainill MiDia 200g P		40.00 UND	40.00 UND	1,416.35	5.00	0.00	53,821.12	19%	10,226.01	0.0	0.0	64,047.13
2| 100000377	7703812009102	Lozacrem Crema Blx Aloe 450gx2	1.00 BOX		12.00 PAQ	8,871.43		0.00	106,457.16	19%	20,226.86	0.0	0.0	126,684.02

Corbepuntos:	Facturados:	Entregados:	Totales:				Total Líneas Factura: 2
				1.00	40.00	52.00	

El único soporte de pago válido es el ticket digital emitido en línea al momento del pago, el cual deberá ser compartido por su Vendedor a través de WhatsApp.

DP-0005511176

VALOR BRUTO	163,110.97
DESCUENTOS	2,832.69
RECARGOS	
FLETE	
BASE IVA	160,278.28
VALOR IVA	30,452.87
IMP. CONSUMO	0.00
TOTAL $	190,731.15
VALOR IVA IMPLICITO	0.00

R 0

ACEPTADA FACTURA
NOMBRE FIRMA
CC FECHA

RECIBO MERCANCIA
NOMBRE FIRMA
CC FECHA

RECIBO FACTURA
NOMBRE FIRMA
CC FECHA

FACTURACION AUTORIZADA Y/O HABILITADA DIAN SEGÚN NÚMERO DE FORMULARIO 18764107470501 Del 2026/03/20 Al 2028/03/20 NUMERACION DEL 4000001 Al 4500000, PREFIJO P066

SEÑOR CLIENTE: CUANDO CANCELE INTERESES POR MORA, SANCIÓN POR CHEQUE DEVUELTO, ABONE O CANCELE FACTURAS, EXIJA EL TICKET DIGITAL, ÚNICO DOCUMENTO QUE RESPALDA SU PAGO; CUALQUIER OBSERVACIÓN QUE TENGA RESPECTO A LA ENTREGA DE LA MERCANCÍA DE ESTA FACTURA DEBERÁ DEJARLA ESCRITA Y FIRMADA POR USTED, EN EL CUERPO DE LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA QUE EL TRANSPORTADOR ENTREGA EN LA COMPAÑÍA. SIN ESTA NOTA NO SE LE ATENDERÁ NINGUNA RECLAMACIÓN. MÁS INFORMACIÓN AL RESPALDO.

DISTRIDAM

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.

MONICA VIVIANA MORA PEREZ

FETO 10299

Nit: 59311406-6 Responsable de IVA, Agente de retención en el impuesto de renta, Retenedor de ICA.

CALLE 19 NO. 20A-26/34 PASTO NARIÑO Tel. 6027218587

Adquiriente	BARRERA ADRIANA MILENA	Fecha	Infomacion de pago
Identific.	NIT 59311027-8 Tels:	Ago-28-2026	Forma CREDITO CREDITO
Direccion	CR 13 18A 24 BRR FATIMA PASTO - NARIÑO		Medio
		Vencimiento Ago-28-2026	

#	REF/COD.	DETALLE	UND/MED	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	00920	DET GOL BTO * 20 K		19	6.00	43,025.21	258,151.26
2	04070	SAL CRISTAL * KILO			130.00	1,445.00	187,850.00
3	02048	SAN REMO*200GR FIDEO		5	31.00	791.67	24,541.90
4	02046	SAN REMO*200GR CORBATA		5	29.00	791.69	22,959.05
5	02045	SAN REMO*200GR CONCHA		5	28.00	791.67	22,166.67

Total items : 5

RECARGOS	DESCUENTOS

Tarifas de impuestos	Base	Impuesto
IVA 5.00%	69,667.62	3,483.38
IVA 19.00%	258,151.26	49,048.74
EXCLUIDO	187,850.00	0.00

Subtotal	515,668.88
Iva/Inc	52,532.12

Representación grafica Factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S Nit:900083058-7 Software:Syscafe. Autorización DIAN No.18764085233171 de Dic-12-2024 Vigencia: 24 meses Vence: Dic-12-2026 Rango: FETO 1-500000

Son: QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS UN PESOS mcte.

TOTAL COP$ 568,201.00

CUFE: 1ba1e7334e7e3f2d4f0be6abb2d8f2d53c0ab67d17251c5cfdcbaa8c772e4066aefdd659e6630d4aebd1707982a461fc

Fecha generación: 2026-08-28T08:28:00 Fecha expedición: 2026-08-28T08:28:32 Elaboró: CAJA1 Pág: 1/1

Insumos & Almacen

[redacted]

[redacted]

[redacted]